

Ante mí, María Waly Mejía Haro, Abogada - Notaria de Lima, con oficio en Los Amautas N° 167 - 169, urbanización Zárate, San Juan de Lurigancho, LUIS ABILIO ROLDAN VIGO Y PAULA FLORES BARROS DE ROLDAN, han solicitado la constitución de Patrimonio Familiar a favor de ellos mismos respecto del inmueble de su propiedad denominado Casa de dos pisos y Azotea levantada sobre el Lote 30, Manzana W-5 del Sector B-2, urbanización Zárate, distrito de San Juan de Lurigancho, provincia y departamento de Lima, inscrito en la Partida número 46322991 del Registro de Predios de Lima.- Lima, 15 de Marzo del 2,017.- María Mejía Haro-ABOGADA - NOTARIA DE LIMA.-